



**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO  
SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL  
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES**

**ACTA DE LA XXXI SESIÓN ORDINARIA DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2015**

En la Ciudad de México, D.F., siendo las 10:30 horas del día 15 de diciembre de 2015, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal y con la asistencia de la Dra. Ángela Beatriz Martínez González, Consejera Ciudadana; Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez; el Dr. Humberto Ríos Bolívar, Consejero Ciudadano; el Dr. Ignacio de Loyola Perrotini Hernández, Consejero Ciudadano; el Dr. Kristiano Raccanello, Consejero Ciudadano, Dra. (a) Eréndira Viveros Ballesteros, Consejera Ciudadana y el Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Secretario Técnico del Comité del Consejo, dio inicio la XXXI Sesión Ordinaria.

**Lista de asistencia y Declaración de Quórum legal.**

**SECRETARIO TÉCNICO: MTRO. JOSÉ ARTURO CERÓN VARGAS.** Muy buenos días a las y los Consejeros Ciudadanos Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, los saludo y les doy la más cordial bienvenida a ésta que es la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal. Gracias por su asistencia.

Presido esta Sesión Ordinaria en mi calidad de Secretario Técnico del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal por lo que en uso de mis atribuciones, procedo a verificar la Lista de Asistencia, a efecto de poder realizar la declaración del quórum correspondiente.

De la lectura de la lista de asistencia, se da cuenta que nos distinguen con su presencia 6 de los 7 honorables integrantes de este Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, por lo que se declara que existe quorum legalmente válido para poder realizar la Trigésima Primera Sesión Ordinaria.

Por lo anterior esta Secretaría Técnica en funciones y previa verificación que hiciera de la Lista de Asistencia, **DECLARA QUE EXISTE QUORUM LEGAL** para celebrar la Trigésima Sesión Ordinaria de este Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, por lo que todos los Acuerdos aprobados serán válidos.



En virtud de lo anterior, procedo a dar cuenta con el contenido del acuerdo respectivo, mismo que quedaría de la siguiente forma:

**ACUERDO.** Previa verificación de la lista de asistencia, se aprueba y declara que existe el quórum legal suficiente para celebrar la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, por lo que todos sus acuerdos aprobados serán válidos.

**SECRETARIO TÉCNICO:** someto a consideración de las y los integrantes de este Comité el siguiente Orden del Día, del cual ya ha sido entregada una copia para los efectos procedentes, siendo el tenor literal el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Seguimiento del Programa de Evaluaciones Externas 2015 del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal.
2. Formato para la Integración de los Padrones de los Beneficiarios de los Programas Sociales del Distrito Federal 2016.
3. Solicitud del Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal de considerar evaluar el Programa de Desayunos Escolares en el Programa de Evaluaciones Externas 2015.
4. Propuesta de aprobación del cumplimiento de la Recomendación CAPACITES 04/2015 de la Evaluación Externa de la Operación del Programa de Capacitación para el Impulso de la Economía Social (CAPACITES).
5. Propuesta de aprobación del cumplimiento de 12 y de seguimiento de 9 recomendaciones de la Evaluación Externa del Diseño e Implementación de la Política de Acceso al Agua Potable en el Distrito Federal.
6. Propuesta de aprobación del cumplimiento de 2 y de seguimiento de 14 recomendaciones de la Evaluación de la Política hacia la Juventud del Distrito Federal.
7. Presentación de los Primeros Resultados del Estudio Analítico de la Metodología del Índice de Desarrollo Social y Actualización de los Resultados 2015
8. Inicio de trabajos de actualización de los datos socioeconómicos a nivel delegacional, con base en los resultados de la Encuesta Intercensal 2015 de INEGI.
9. Asunto Generales.

No habiendo observación alguna, procedo a someter a votación la propuesta de Orden del Día.



Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

**ACUERDO.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal aprueban el Orden del Día para la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal.

**SECRETARIO TÉCNICO:** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en el Seguimiento del Programa de Evaluaciones Externas 2015 del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal. Informo que estoy pendiente de los avances en campo de las evaluaciones de impacto y se han atendido las solicitudes de apoyo a las autoridades que han externado los Coordinadores Consejeros.

**ACUERDO.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal toman conocimiento de los avances en campo de las evaluaciones de impacto y el apoyo brindado por Evalúa DF

**SECRETARIO TÉCNICO:** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en el Formato para la Integración de los Padrones de los Beneficiarios de los Programas Sociales del Distrito Federal 2016. Informo que el Secretario de Desarrollo Social, Mtro. José Ramón Amieva Gálvez, ha manifestado el interés de ampliar el número de variables cuya información se solicita en los padrones en su versión restringida al público. Es por ello que solicito a los Consejeros Ciudadanos que sugieran variables para atender la petición del Mtro. Amieva. Instruyo al Director de Información y Estadísticas que remita a los Consejeros la relación de variables que actualmente están consideradas en los padrones de beneficiarios de los programas sociales.

**ACUERDO.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal toman conocimiento de la petición de hacer sugerencias para ampliar el número de variables consideradas en los padrones de beneficiarios de los programas sociales del Distrito Federal en su versión restringida al público.

**SECRETARIO TÉCNICO:** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en la solicitud del Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal de considerar evaluar el Programa de Desayunos Escolares en el Programa de Evaluaciones Externas 2015. Propongo que se concerte una reunión de trabajo con el funcionario para conocer su opinión y poder así contar con elementos para determinar el tipo de evaluación más idóneo.



**ACUERDO.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal aprueban que se concerte una reunión con el Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal a fin de contar con elementos para proponer los Términos de Referencia del Programa de Desayunos Escolares.

**SECRETARIO TÉCNICO:** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en la propuesta de aprobación del cumplimiento de la Recomendación CAPACITES 04/2015 de la Evaluación Externa de la Operación del Programa de Capacitación para el Impulso de la Economía Social (CAPACITES).

**SECRETARIO TÉCNICO:** Solicito a la Directora de Evaluación que proceda a explicar en qué consiste la recomendación.

**LIC. KARLA IVONNE CHÁVEZ ÁLVAREZ:** A la Secretaría de Trabajo y Fomento del Empleo se le fijó el plazo hasta el 1° de diciembre de 2015 para cumplir con la recomendación: consistente en incorporar en los registros de acciones y beneficiarios información referente al presupuesto, especialmente para el caso del *Subprograma Compensación a la Ocupación Temporal (SCOT)*, y explicitar el origen y monto de los recursos de las acciones efectuadas con el objetivo de transparentar la información del programa. Esta información favorecerá la elaboración de evaluaciones internas y externas del programa. Se considera que la recomendación se cumplió ya que mediante oficio STyFE/538/2015; se envía el formato de salida que emite el Sistema de Información y Registro para la Capacitación y Empleo (SIRCE) sobre el registro de acciones del Subprograma Compensación a la Ocupación Temporal (SCOT) en el cual se detalla el entre otros datos: el número de acción, el origen y monto de los recursos de cada acción.

**SECRETARIO TÉCNICO:** Solicito a los Consejeros Ciudadanos Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones, se sirvan manifestarse respecto de lo indicado por la Lic. Karla Ivonne Chávez Álvarez. ¿Alguna observación? En virtud de no existir, procedo a someter a votación la aprobación del punto en discusión.

Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

**ACUERDO.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal aprueban el cumplimiento de la Recomendación CAPACITES 04/2015 de la Evaluación Externa de la Operación del Programa de Capacitación para el Impulso de la Economía Social (CAPACITES).



**SECRETARIO TÉCNICO:** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en la propuesta de aprobación del cumplimiento de 12 y de seguimiento de 9 recomendaciones de la Evaluación Externa del Diseño e Implementación de la Política de Acceso al Agua Potable en el Distrito Federal.

**SECRETARIO TÉCNICO:** Solicito a la Directora de Evaluación que proceda a explicar en qué consisten el cumplimiento y seguimiento de las recomendaciones en cuestión.

**LIC. KARLA IVONNE CHÁVEZ ÁLVAREZ:** La Evaluación Externa del Diseño e Implementación de la Política de Acceso al Agua Potable en el Distrito Federal 2009 contiene una serie de recomendaciones dirigidas a la Secretaría del Medio Ambiente y a la Dirección General del Sistema de Aguas (SACM). El estatus que guardan dichas recomendaciones se presentan en el siguiente cuadro:

Núm. de recomendación	Institución responsable	Plazo de cumplimiento	Propuesta de acción de Evalúa DF
-----------------------	-------------------------	-----------------------	----------------------------------

**Recomendaciones aceptadas no cumplidas**

1/2009	SMA y SACM	junio de 2011	Mandar oficio pidiendo avances
--------	------------	---------------	--------------------------------

**Recomendaciones y observaciones cumplidas**

1.1/2009	SMA y SACM	junio de 2011	Cumplida
1.3/2009	SACM	junio de 2011	Cumplida
1.4/2009	SACM	junio de 2011	Cumplida
1.5/2009	SACM	junio de 2011	Cumplida
2/2009	SMA y SACM	junio de 2011	Cumplida
3.1/2009	SMA y SACM	junio de 2011	Cumplida
4/2009	SACM	junio de 2011	Cumplida
5.1/2009	SACM y Jefe de Gobierno del GDF	junio de 2011	Cumplida
6/2009	SACM y Secretaría de Finanzas	diciembre de 2011	Cumplida
7.1/2009	SACM, Secretaría de Finanzas y Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	abril de 2011	Cumplida
7.3/2009	SMA y SACM	junio de 2011	Cumplida
7.7/2009	SACM y Secretaría de Finanzas	diciembre de 2012	Cumplida
Observación 1	SACM	junio de 2011	Cumplida



Observación 2	SACM	junio de 2011	Cumplida
------------------	------	---------------	----------

**Recomendaciones rechazadas**

1.2/2009	SMA y SACM	junio de 2011	Desechar recomendación
3.2/2009	SMA, SACM y Secretaría de desarrollo Urbano y Vivienda	junio de 2011	Enviar oficio pidiendo información sobre la aprobación del nuevo Ordenamiento Ecológico
3.3/2009	SMA y SACM	junio de 2011	Desechar la recomendación
5.2/2009	SACM	junio de 2011	Enviar oficio para que reconsideren la recomendación o argumentar su rechazo con más información
7.2/2009	SMA, SACM y Secretaría de Finanzas	junio de 2011	La recomendación sí está cumplida
7.4/2009	SMA y SACM	junio de 2011	La recomendación está parcialmente cumplida
7.5/2009	SMA, SACM ,Secretaría de Finanzas y Contraloría General del DF	abril de 2011	Desechar la recomendación
7.6/2009	SACM	junio de 2011	Desechar la recomendación

**CONSEJEROS CIUDADANOS:** Discuten cada una de las recomendaciones y de las propuestas de acciones por parte de Evalúa DF.

**SECRETARIO TÉCNICO:** Solicito a los Consejeros Ciudadanos Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones, se sirvan manifestarse respecto de lo indicado por la Lic. Karla Ivonne Chávez Álvarez. Procedo a someter a votación la aprobación del punto en discusión.



Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

**ACUERDO.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal aprueban las siguientes acciones que deberá asumir Evalúa DF con respecto a las recomendaciones plasmadas en la Evaluación Externa del Diseño e Implementación de la Política de Acceso al Agua Potable en el Distrito Federal 2009.

Núm. de recomendación	Institución responsable	Plazo de cumplimiento	Acuerdo del Comité de Evaluación y Recomendaciones
-----------------------	-------------------------	-----------------------	--

**Recomendaciones aceptadas no cumplidas**

1/2009	SMA y SACM	junio de 2011	Se desecha recomendación
--------	------------	---------------	--------------------------

**Recomendaciones y observaciones cumplidas**

1.1/2009	SMA y SACM	junio de 2011	Se da por cumplida
1.3/2009	SACM	junio de 2011	Se da por cumplida
1.4/2009	SACM	junio de 2011	Se da por cumplida
1.5/2009	SACM	junio de 2011	Se da por cumplida
2/2009	SMA y SACM	junio de 2011	Se da por cumplida
3.1/2009	SMA y SACM	junio de 2011	Se da por cumplida
4/2009	SACM	junio de 2011	Se da por cumplida
5.1/2009	SACM y Jefe de Gobierno del GDF	junio de 2011	Se da por cumplida
6/2009	SACM y Secretaría de Finanzas	diciembre de 2011	Se da por cumplida
7.1/2009	SACM, Secretaría de Finanzas y Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	abril de 2011	Se da por cumplida
7.3/2009	SMA y SACM	junio de 2011	Se da por cumplida
7.7/2009	SACM y Secretaría de Finanzas	diciembre de 2012	Se da por cumplida
Observación 1	SACM	junio de 2011	Se da por cumplida
Observación 2	SACM	junio de 2011	Se da por cumplida

**Recomendaciones rechazadas**



1.2/2009	SMA y SACM	junio de 2011	Se desecha recomendación
3.2/2009	SMA, SACM y Secretaría de desarrollo Urbano y Vivienda	junio de 2011	Enviar oficio pidiendo información sobre la aprobación del nuevo Ordenamiento Ecológico
3.3/2009	SMA y SACM	junio de 2011	Desechar la recomendación
5.2/2009	SACM	junio de 2011	Enviar oficio para fundamentar su rechazo con más información
7.2/2009	SMA, SACM y Secretaría de Finanzas	junio de 2011	Se da por cumplida
7.4/2009	SMA y SACM	junio de 2011	Se da por parcialmente cumplida
7.5/2009	SMA, SACM, Secretaría de Finanzas y Contraloría General del DF	abril de 2011	Se desecha la recomendación
7.6/2009	SACM	junio de 2011	Se desecha la recomendación

**SECRETARIO TÉCNICO:** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, relativo a la propuesta de aprobación del cumplimiento de 2 y de seguimiento de 14 recomendaciones de la Evaluación de la Política hacia la Juventud del Distrito Federal.

**SECRETARIO TÉCNICO:** Solicito a la Directora de Evaluación que proceda a explicar en qué consisten el cumplimiento y seguimiento de las recomendaciones en cuestión.

**LIC. KARLA IVONNE CHÁVEZ ÁLVAREZ:** La Evaluación de la Política hacia la Juventud del Distrito Federal 2009 presenta una serie de recomendaciones dirigidas a la Secretaría de Educación (SEDU) y al Instituto de la Juventud.( INJUVE) El estatus que guardan dichas recomendaciones se presentan en el siguiente cuadro:

Núm. de recomendación	Institución responsable	Plazo de cumplimiento	Propuesta de acción de Evalúa DF
-----------------------	-------------------------	-----------------------	----------------------------------

**Recomendaciones cumplidas**





10/2011	INJUVE	Enero de 2012	Cumplida
13/2011	INJUVE	Inmediato	Cumplida
<b>Recomendaciones no cumplidas</b>			
02/2011	SEDU e INJUVE	enero de 2012	Desechar o reformular
03/2011	SEDU e INJUVE	enero de 2012	Desechar
04/2011	SEDU	enero de 2012	Desechar la recomendación
06/2011	ST y FE, INJUVE	enero de 2012	Enviar oficio a INJUVE y STyFE
07/2011	SEDESA e INJUVE	Enero de 2012	Desechar
08/2011	Instituto de la Juventud del Distrito Federal, INVI	enero de 2012	Enviar oficio a INJUVE, reunión con INVI
11/2011	INJUVE	marzo de 2012	Enviar oficio a INJUVE
12/2011	INJUVE	Inmediato	Enviar oficio a INJUVE
14/2011	INJUVE, Consejería Jurídica del DF	febrero de 2012	Desechar o reformular
15/2011	PGJDF	febrero de 2012	Enviar oficio a PGJDF
16/2011	SEDESO	febrero de 2012	Enviar oficio a INJUVE
17/2011	SEDESO y Secretaría de Finanzas	Inmediato	Enviar oficio a INJUVE
18/2011	SEDESO	Enero de 2012	Enviar oficio a INJUVE
19/2011	SEDESO	Octubre 2011 / octubre 2012	Enviar oficio a INJUVE

**CONSEJEROS CIUDADANOS:** Discuten cada una de las recomendaciones y de las propuestas de acciones por parte de Evalúa DF.

**SECRETARIO TÉCNICO:** Solicito a los Consejeros Ciudadanos Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones, se sirvan manifestarse respecto de lo indicado por la Lic. Karla Ivonne Chávez Álvarez. Procedo a someter a votación la aprobación del punto en discusión.

Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.



**ACUERDO.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal aprueban las siguientes acciones que deberá asumir Evalúa DF con respecto a las recomendaciones plasmadas en la Evaluación de la Política hacia la juventud en el Distrito Federal 2009.

Núm. de recomendación	Institución responsable	Plazo de cumplimiento	Acuerdo del Comité de Evaluación y Recomendaciones
-----------------------	-------------------------	-----------------------	--

**Recomendaciones cumplidas**

10/2011	INJUVE	Enero de 2012	Cumplida
13/2011	INJUVE	Inmediato	Cumplida

**Recomendaciones no cumplidas**

02/2011	SEDU e INJUVE	enero de 2012	Desechar
03/2011	SEDU e INJUVE	enero de 2012	Desechar
04/2011	SEDU	enero de 2012	Desechar
06/2011	ST y FE, INJUVE	enero de 2012	Enviar oficio a INJUVE y STyFE
07/2011	SEDESA e INJUVE	enero de 2012	Desechar
08/2011	Instituto de la Juventud del Distrito Federal, INVI	enero de 2012	Enviar a INVI
11/2011	INJUVE	marzo de 2012	Enviar oficio a INJUVE
12/2011	INJUVE	Inmediato	Enviar oficio a INJUVE
14/2011	INJUVE, Consejería Jurídica del DF	febrero de 2012	Reformular
15/2011	PGJDF	febrero de 2012	Enviar oficio a PGJDF
16/2011	SEDESO	febrero de 2012	Enviar oficio a INJUVE
17/2011	SEDESO y Secretaría de Finanzas	Inmediato	Enviar oficio a INJUVE
18/2011	SEDESO	Enero de 2012	Enviar oficio a INJUVE
19/2011	SEDESO	Octubre 2011 / octubre 2012	Enviar oficio a INJUVE

**SECRETARIO TÉCNICO:** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, relativo Presentación de los Primeros Resultados del Estudio Analítico de la Metodología del Índice de Desarrollo Social y Actualización de los Resultados 2015



**SECRETARIO TÉCNICO:** Solicito al Director de Información y Estadísticas que señale los principales características del trabajo de campo y primeros hallazgos del Estudio

LIC. FERNANDO MUÑOZ ALONSO: de las características del trabajo de campo y primeros resultados del Estudio Analítico de la Metodología del Índice de Desarrollo Social del Distrito Federal y Actualización de los Resultados 2015, que había sido adjudicado directamente el 3 de noviembre. Se explicó que el investigador responsable había logrado el acceso al Laboratorio de Microdatos de INEGI en ocho sesiones entre el 30 de noviembre y el 11 de diciembre. En la primera visita se acudió a capacitación de las condiciones de uso de acceso al laboratorio y en las restantes siete se tuvo acceso al uso de las bases de datos del Censo de Población y Vivienda 2010 y el II Censo de Población y Vivienda 2005; con lo cual se cotejaron los resultados del IDS-DF 2005 y 2010 a nivel manzana, colonia y delegación. Los principales hallazgos son los siguientes:

- El análisis de la evolución del IDS general para la Ciudad de México, desde 2005 a la fecha, permite observar que en las tres mediciones llevadas a cabo se ha venido incrementando el valor del IDS. Sin embargo, el incremento marginal presentado entre 2005 y 2010 no permitió subir una categoría más sino hasta 2015 en donde el IDS pasó de un nivel Bajo a uno Medio.
- Dado que la Encuesta Intercensal 2015 sólo tiene representatividad a nivel Municipal, en una primera etapa sólo ha sido posible obtener los resultados del IDS a este nivel.
- De esta manera se encontró la existencia de un incremento marginal en el valor del IDS de todas las Delegaciones entre 2010 y 2015, a excepción de Xochimilco en donde disminuyó. Sin embargo, tales variaciones no suponen una modificación en la categorización del nivel de desarrollo social.
- Sólo las Delegaciones Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón pasaron de una categoría del Índice de Desarrollo Social (IDS-DF) medio a alto y de bajo a medio, respectivamente.
- Al llevar a cabo una desagregación por cada uno de los componentes se observa que Adecuación energética, Bienes durables y Rezago educativo son los factores que mejor desempeño tienen en el Índice de Desarrollo Social del Distrito Federal (DIF-DF) con valores cercanos a la unidad.
- El acceso a salud y seguridad social; así como, la calidad y espacio de la vivienda son los aspectos que aún tienen ciertos rezagos, son dos componentes a considerar en las políticas públicas de desarrollo en el Distrito Federal para mejorar su posición relativa.



- En el caso de Calidad y espacio de la vivienda las delegaciones Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero y Miguel Hidalgo vieron incrementado su nivel de bienestar
- Respecto del Acceso a salud y seguridad social sólo Azcapotzalco y Benito Juárez pasaron de un nivel muy bajo a un nivel bajo. Cabe resaltar que el resto de las delegaciones permanecieron en el estrato "muy bajo"
- En el caso Rezago educativo sólo Milpa Alta se ubicó en 2010 en un nivel medio de desarrollo social; situación que fue revertida en 2015 al ubicarse en "Alto desarrollo".
- Para los Bienes durables, en 2015 seis delegaciones pasaron de un desarrollo medio a uno alto (Cuajimalpa de Morelos, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tláhuac y Tlalpan). Con lo que sólo Milpa Alta y Xochimilco están en la categoría de "medio desarrollo".
- El caso de Adecuación sanitaria presenta un retroceso con respecto de la medición 2010, quizá ello como resultado del desdoblamiento familiar o por asentamientos humanos en zonas irregulares
- Adecuación energética se mantiene en todas las delegaciones con un nivel "Alto", tal como ya veía sucediendo en 2010
- Finalmente, como un reto queda pendiente en los resultados de la medición del IDS-DF 2015, es estimar el indicador a nivel colonia y manzana a través de procesos estadísticos y/o econométricos toda vez que los datos de la Encuesta Intercensal 2015 actualmente sólo son representativos a nivel municipal. En 2016, Evalúa DF establecerá a estrategia para obtener los datos al menos desagregándolo a nivel de Colonias en el Distrito Federal.

**ACUERDO.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal toman conocimiento de las características del trabajo de campo y primeros resultados Estudio Analítico de la Metodología del Índice de Desarrollo Social del Distrito Federal y Actualización de los Resultados 2015

**SECRETARIO TÉCNICO:** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, relativo al inicio de trabajos de actualización de los datos socioeconómicos a nivel delegacional, con base en los resultados de la Encuesta Intercensal 2015 de INEGI.

**SECRETARIO TÉCNICO:** Solicito al Director de Información y Estadísticas que explique en qué consiste la actualización de los datos socioeconómicos a nivel delegacional



**LIC. FERNANDO MUÑOZ ALONSO:** Reporta que se encuentra disponible en el portal de la Institución un estudio comparativo de los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 y el II Censo de Población y Vivienda 2005 a nivel delegacional que se elaboró buscando que sirva de herramienta para la medición de la pobreza y la construcción de indicadores de bienestar para los habitantes de la Ciudad de México. El estudio está dividido en ocho secciones referentes a las siguientes características de los residentes del Distrito Federal: a) población, b) educación, c) vivienda, d) hogares, e) fecundidad, f) salud, g) aspectos étnicos y h) personas con discapacidad. En virtud de que el INEGI ya hizo públicos los datos de la Encuesta Intercensal 2015, se actualizará el estudio con los datos de 2015 por lo que se abarcará el período 2005-2015.

**ACUERDO.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal toman conocimiento que se han iniciado los trabajos de actualización de los datos socioeconómicos a nivel delegacional, con base en los resultados de la Encuesta Intercensal 2015 de INEGI.

**SECRETARIO TÉCNICO:** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, relativo a ASUNTOS GENERALES, por lo que propongo los siguientes dos temas generales:

- La revisión de los proyectos de Reglas de Operación 2016 de los programas sociales a cargo de las dependencias del ámbito central y de las Delegaciones.
- La determinación de la fecha para celebrar la I Sesión Ordinaria de 2016 del Comité de Evaluación y Recomendaciones.
- Publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal del Programa Institucional del Consejo.

**SECRETARIO TÉCNICO:** Informo que al día de hoy se han recibido 17 Reglas de Operación 2016 de parte de las dependencias de gobierno central, de las cuales a 4 (SEDEREC, IEMS, INJUVE, SEDU) ya se les remitió la Ficha con la valoración de la revisión realizada por personal de Evalúa DF. En cuanto a las Delegaciones, se han recibido 28 Reglas de Operación de Programas Sociales 2016, que involucran a nueve delegaciones y de las cuales a 2 (Miguel Hidalgo y Milpa Alta) ya se les remitieron la Ficha con la valoración de la revisión realizada.

**ACUERDO:** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal toman conocimiento de los avances en la recepción de los proyectos de Reglas de Operación 2016 de los programas sociales así como de la elaboración de las Fichas con la valoración de la revisión realizada por personal de Evalúa DF.



**SECRETARIO TÉCNICO:** Sugiero que se celebre la primera sesión del Comité de Evaluación y Recomendaciones el próximo año el día 19 de enero de 2016 en atención que en la primera quincena del mes de enero habrá una sobrecarga de trabajo por la revisión de las reglas de operación de los programas sociales 2016.

**SECRETARIO TÉCNICO:** Solicito a los Consejeros Ciudadanos Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones, se sirvan manifestarse respecto a la fecha propuesta para llevar a cabo la primera sesión del Comité de Evaluación y Recomendaciones. Procedo a someter a votación la aprobación del punto en discusión.

Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

**ACUERDO.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal aprueban que el 19 de enero de 2016 se celebre la I SO 2016.

**SECRETARIO TÉCNICO:** Informo que mañana 16 de diciembre se publicará en la Gaceta oficial del Distrito Federal el Aviso por el que se da a conocer el Programa Institucional del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social Distrito Federal.

**ACUERDO:** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal toman conocimiento de la publicación en la Gaceta oficial del Distrito Federal el Aviso por el que se da a conocer el Programa Institucional del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social Distrito Federal.

**SECRETARIO TÉCNICO:** No habiendo ningún otro asunto a tratar y en virtud de que han quedado debidamente agotados todos los asuntos en apego al Orden del Día de esta Trigésima primera Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, de esta forma, la damos por concluida, agradeciendo su asistencia y participación.

**ACUERDO SO/XXXI/01/2015.** Previa verificación de la lista de asistencia, se aprueba y declara que existe el quórum legal suficiente para celebrar la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, por lo que todos sus acuerdos aprobados serán válidos

**ACUERDO SO/XXXI/02/2015.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal



aprueban el Orden del día para la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal.

**ACUERDO SO/XXXI/03/2015.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal toman conocimiento de los avances en campo de las evaluaciones de impacto y el apoyo brindado por Evalúa DF.

**ACUERDO SO/XXXI/04/2015.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal toman conocimiento de la petición de hacer sugerencias para ampliar el número de variables consideradas en los padrones de beneficiarios de los programas sociales del Distrito Federal en su versión restringida al público.

**ACUERDO SO/XXXI/05/2015.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal aprueban que se concerte una reunión con el Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal a fin de contar con elementos para proponer los Términos de Referencia del Programa de Desayunos Escolares.

**ACUERDO SO/XXXI/06/2015:** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal aprueban el cumplimiento de la Recomendación CAPACITES 04/2015 de la Evaluación Externa de la Operación del Programa de Capacitación para el Impulso de la Economía Social (CAPACITES)

**ACUERDO SO/XXXI/07/2015.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal aprueban las siguientes acciones que deberá asumir Evalúa DF con respecto a las recomendaciones plasmadas en la Evaluación Externa del Diseño e Implementación de la Política de Acceso al Agua Potable en el Distrito Federal 2009.

Núm. de recomendación	Institución responsable	Plazo de cumplimiento	Acuerdo del Comité de Evaluación y Recomendaciones
-----------------------	-------------------------	-----------------------	--

**Recomendaciones aceptadas no cumplidas**

1/2009	SMA y SACM	junio de 2011	Se desecha recomendación
--------	------------	---------------	--------------------------

**Recomendaciones y observaciones cumplidas**

1.1/2009	SMA y SACM	junio de 2011	Se da por cumplida
----------	------------	---------------	--------------------



1.3/2009	SACM	junio de 2011	Se da por cumplida
1.4/2009	SACM	junio de 2011	Se da por cumplida
1.5/2009	SACM	junio de 2011	Se da por cumplida
2/2009	SMA y SACM	junio de 2011	Se da por cumplida
3.1/2009	SMA y SACM	junio de 2011	Se da por cumplida
4/2009	SACM	junio de 2011	Se da por cumplida
5.1/2009	SACM y Jefe de Gobierno del GDF	junio de 2011	Se da por cumplida
6/2009	SACM y Secretaría de Finanzas	diciembre de 2011	Se da por cumplida
7.1/2009	SACM, Secretaría de Finanzas y Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	abril de 2011	Se da por cumplida
7.3/2009	SMA y SACM	junio de 2011	Se da por cumplida
7.7/2009	SACM y Secretaría de Finanzas	diciembre de 2012	Se da por cumplida
Observación 1	SACM	junio de 2011	Se da por cumplida
Observación 2	SACM	junio de 2011	Se da por cumplida

**Recomendaciones rechazadas**

1.2/2009	SMA y SACM	junio de 2011	Se desecha recomendación
3.2/2009	SMA, SACM y Secretaría de desarrollo Urbano y Vivienda	junio de 2011	Enviar oficio pidiendo información sobre la aprobación del nuevo Ordenamiento Ecológico
3.3/2009	SMA y SACM	junio de 2011	Desechar la recomendación
5.2/2009	SACM	junio de 2011	Enviar oficio para fundamentar su rechazo con más información
7.2/2009	SMA, SACM y Secretaría de Finanzas	junio de 2011	Se da por cumplida
7.4/2009	SMA y SACM	junio de 2011	Se da por parcialmente cumplida
7.5/2009	SMA, SACM, Secretaría de Finanzas y Contraloría	abril de 2011	Se desecha la recomendación





7.6/2009	General del DF SACM	junio de 2011	Se desecha la recomendación
----------	------------------------	---------------	-----------------------------

**ACUERDO SO/XXXI/08/2015:** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal aprueban las siguientes acciones que deberá asumir Evalúa DF con respecto a las recomendaciones plasmadas en la Evaluación de la Política hacia la Juventud en el Distrito Federal 2009.

Núm. de recomendación	Institución responsable	Plazo de cumplimiento	Acuerdo del Comité de Evaluación y Recomendaciones
-----------------------	-------------------------	-----------------------	--

**Recomendaciones cumplidas**

10/2011	INJUVE	Enero de 2012	Se da por cumplida
13/2011	INJUVE	Inmediato	Se da por cumplida

**Recomendaciones no cumplidas**

02/2011	SEDU e INJUVE	enero de 2012	Desechar
03/2011	SEDU e INJUVE	enero de 2012	Desechar
04/2011	SEDU	enero de 2012	Desechar
06/2011	ST y FE, INJUVE	enero de 2012	Enviar oficio a INJUVE y STyFE
07/2011	SEDESA e INJUVE	enero de 2012	Desechar
08/2011	Instituto de la Juventud del Distrito Federal, INVI	enero de 2012	Enviar a INVI
11/2011	INJUVE	marzo de 2012	Enviar oficio a INJUVE
12/2011	INJUVE	Inmediato	Enviar oficio a INJUVE
14/2011	INJUVE, Consejería Jurídica del DF	febrero de 2012	Reformular
15/2011	PGJDF	febrero de 2012	Enviar oficio a PGJDF
16/2011	SEDESOS	febrero de 2012	Enviar oficio a INJUVE
17/2011	SEDESOS y Secretaría de Finanzas	Inmediato	Enviar oficio a INJUVE
18/2011	SEDESOS	Enero de 2012	Enviar oficio a INJUVE
19/2011	SEDESOS	Octubre 2011 / octubre 2012	Enviar oficio a INJUVE

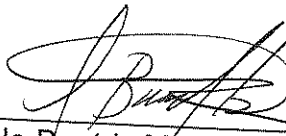
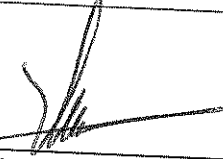
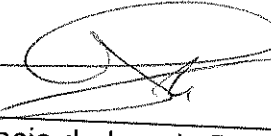


**ACUERDO SO/XXXI/09/2015:** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal toman conocimiento que se han iniciado los trabajos de actualización de los datos socioeconómicos a nivel delegacional, con base en los resultados de la Encuesta Intercensal 2015 de INEGI.

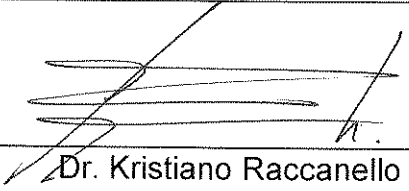

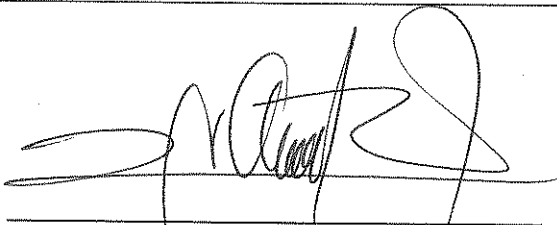
**ACUERDO SO/XXXI/10/2015:** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal toman conocimiento de los avances en la recepción de las proyectos de Reglas de Operación 2016 de los programas sociales a cargo de las dependencias del área central y de las Delegaciones, así como de la elaboración de las Fichas con la valoración de la revisión realizada por personal de Evalúa DF.

**ACUERDO SO/XXXI/11/2015:** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal aprueban que el 19 de enero de 2016 se celebre la I SO 2016.

**ACUERDO SO/XXXI/12/2015** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal toman conocimiento de la publicación en la Gaceta oficial del Distrito Federal el Aviso por el que se da a conocer el Programa Institucional del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal.

INTEGRANTES	
 Dra. Ángela Beatriz Martínez González Consejera Ciudadana	 Dra. Eréndira Viveros Ballesteros Consejera Ciudadana
 Dr. Humberto Ríos Bolívar Consejero Ciudadano	 Dr. Ignacio de Loyola Perrotini Hernández Consejero Ciudadano



INTEGRANTES	
 Dr. Kristiano Raccanello Consejero Ciudadano	 Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez Consejero Ciudadano
 Mtro. José Arturo Cerón Vargas Secretario Técnico	

Estas firmas corresponden a los Acuerdos del Acta de la XXXI Sesión Ordinaria del 15 de diciembre de 2015.